

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

SUAITA SANTANDER

Radicado: 687704089001-2015-00020-00

Veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que Sergio Andrés Porras Niño en su condición de curador *ad litem* de los herederos indeterminados María Ramos Ariza de López, solicita ser relevado de ese cargo por cuanto fue nombrado como «Secretario de Cultura, Recreación, Cultura, Turismo y Educación (...) de Suaita», según acto administrativo adjunto, se torna procedente lo peticionado.

En consecuencia, se nombra al abogado ANGEL RAMIRO RUEDA VARGAS¹ para que continúe con la defensa de las personas ante reseñadas.

El Juez,

Para notificar a las partes el auto anterior, se anotó en el ESTADO que se fijó en esta fecha, en lugar visible de la sede judicial de este despacho y en el micro sitio del mismo en la página de la rama judicial, a partir de las 8:00 am del día de hoy 30 de agosto de 2022.

¹ ramiroruedaabogado@gmail.com